UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO** **DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER** **ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO** **Versión: 1 Fecha: 25/08/2021**	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803

ACTA No:	1[1]	2	3	4	5
FECHA:	27/09/2022	N/A	N/A	N/A	N/A

CONTRATO No:	2307
FECHA DE ACTA DE INICIO:	27/09/2022
PRÓRROGA (MESES)	N/A
ID Y NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIOS:	76670 - STATUM DIGITAL
NOMBRE DE LA EMPRESA:	STATUM DIGITAL S.A.S.
NIT DE LA EMPRESA:	901.632.394-7
CONTRATO MARCO INTERADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.2564825
CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	2245
CONTRATISTA:	JOSE ALEJANDRO GARCIA HOLGUIN
VALOR APROBADO	$80.000.000
DOMICILIO PRINCIPAL	CL 13 A 85 A 42 AP 204 B 1 UN EL MOLINO, municipio de Cali, Valle del Cauca / Cel 3057496688.
CONVOCATORIA / CORTE	Convocatoria Regional 209 / Corte 2
SECTOR ECONÓMICO	CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
OBJETO DEL PROYECTO	Agencia de marketing digital que ofrece servicios de diseño y desarrollo web, posicionamiento web orgánico (SEO), campañas de pauta en redes sociales y motores de búsqueda, con un alto componente innovador gracias al uso y combinación de tecnologías avanzadas, para incrementar las ventas de los productos y/o servicios de nuestros clientes.
OBJETIVO VISITA	Verificar las condiciones generales del proyecto, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y reglamentarias y el avance del cumplimiento de los indicadores establecidos.

[1] Ver anexo#1 – Explicación del proceso Fondo Emprender.

1. VERIFICACIÓN DE INDICADORES Y METAS

VISITA	EMPLEO*	EJECUCION PRESUPUESTAL	MERCADEO	NBI	CONTRAPARTIDAS	PRODUCCIÓN	VENTA
META	4	$80.000.000	6	3,99	5	10 diseño y desarrollo web one-page 6 diseño y desarrollo web multi página / e-commerce 26 posicionamiento web SEO 43 campañas PPC 10 plan de contenidos	$130.007.500
1	0	$0	0	0	0	0 diseño y desarrollo web one-page 0 diseño y desarrollo web multi página / e-commerce 0 posicionamiento web SEO 0 campañas PPC 0 plan de contenidos	$0
% EJECUCION	**0%**	**0%**	**0%**	**0**	**0%**	**0%** **0%** **0%** **0%** **0%**	**0%**

* En esta tabla se incluyen únicamente los empleos que ya cumplieron con todos los requisitos exigidos por la normatividad vigente del Fondo Emprender.
La ejecución podrá ser disminuida en cualquier visita, previa justificación, cuyo detalle se realizará en el numeral 3.1 de esta acta.

2. RIESGOS IDENTIFICADOS EN EVALUACIÓN

No Riesgo	Descripción del Riesgo*	Mitigación	Gestión del emprendedor
1	Actualizaciones y cambios en las políticas, precios y algoritmos de Google, Facebook y LinkedIn, pues pueden afectar los procesos, así como los resultados de los servicios ofrecidos a nuestros clientes.	Para reducir el impacto de mitigación se debe informar de manera constante en medios oficiales y especializados sobre este tipo de actualizaciones, capacitación oportuna y aplicar las recomendaciones oficiales y de expertos en el tema para adaptarse a estos cambios favorablemente.	**Visita 1:** empresa en etapa operativa, se indica al emprendedor que debe realizar mitigación del riesgo a partir de la primera visita.
2	Otro de los riesgos técnicos es la pérdida de información debido a ataques cibernéticos y hackeos de información. .	Utilizar un plan de hosting VPS Ultra 10, que tiene gran seguridad y copias de seguridad automáticas a diario. Además, realizar copias de seguridad de información en el disco duro externo semanalmente. Activar la doble autenticación en las plataformas Google Ads, Facebook Ads, LinkedIn Ads, así como el acceso al hosting	**Visita 1:** empresa en etapa operativa, se indica al emprendedor que debe realizar mitigación del riesgo a partir de la primera visita.

3	La llegada de nuevos competidores que ofrezcan precios más bajos puede afectar la toma de decisión de clientes potenciales.	Para mitigar este riesgo la empresa se enfocará en lograr el cumplimiento de las metas de los clientes, para lograr la fidelización y recomendación. Ofrecer mayor valor agregado y enfocarse en comunicarle eso a los clientes potenciales cuando se les presente propuestas. Usar Freshworks CRM para llevar trazabilidad de todos los prospectos, para concentrarse en los clientes mejor calificados, que pueden valorar más el servicio de calidad y tener la capacidad de pago para contratar los servicios.	**Visita 1:** empresa en etapa operativa, se indica al emprendedor que debe realizar mitigación del riesgo a partir de la primera visita.
4	Con la globalización digital acelerada por la pandemia COVID-19 ahora hay más empresas del exterior contratando talento humano en Colombia y Latinoamérica, aprovechando las tasas de cambio y ofreciendo salarios muy competitivos para el mercado laboral colombiano. Esto hace que sea más difícil encontrar talento humano dispuesto a trabajar por el salario que podemos pagar.	Aprovechar la globalización digital para encontrar clientes en el exterior que puedan adquirir los servicios con mayor facilidad y estén dispuestos a pagar más. Crear un esquema de bonificaciones por el cumplimiento de metas, para atraer más talento humano y motivar al equipo.	**Visita 1:** empresa en etapa operativa, se indica a la el emprendedor que debe realizar mitigación del riesgo a partir de la primera visita.
5	La generación de Impuestos (Renta, Prediales, Valorizaciones) que incrementen los costos operativos de la empresa puede ser un riesgo.	Contar con asesoría profesional del contador, para hacer una buena prevención del pago de impuestos, para tener un buen flujo de caja y lograr el cumplimiento de los indicadores financieros estimados.	**Visita 1:** empresa en etapa operativa, se indica a la el emprendedor que debe realizar mitigación del riesgo a partir de la primera visita.
6	Como todas las empresas nos exponemos al riesgo de accidentes ambientales como incendios, terremotos y tormentas eléctricas.	Para mitigar este riesgo se contratará un seguro para la oficina y equipos de Statum Digital.	**Visita 1:** empresa en etapa operativa, se indica a la el emprendedor que debe realizar mitigación del riesgo a partir de la primera visita.

* Descripción del Riesgo: Escribir los riesgos que el evaluador enuncia.

3. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN

3.1 Gestión en la Generación de Empleo

	Cantidad	Cargo	Condición
Meta	1	Gerente	Sin condición
	1	Contador	Sin condición
	1	Estratega Digital	Edad entre 18 y 24 años
	1	Programador	Sin condición
Total	**4**		

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

VISITA	VERIFICACIÓN DEL INDICADOR	DESARROLLO DEL INDICADOR
1	0	Empresa en etapa preoperativa, se indica al emprendedor que debe iniciar la contratación del personal para iniciar la puesta en marcha de la empresa. Se informa al emprendedor que es necesario que realice la contratación del contador(a) dentro de los siguientes 15 días a esta visita, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contables y tributarias.

3.2 Gestión en la Ejecución Presupuestal

VISITA No 1					
Id.	**Actividad**	**Valor***	**Concepto**	**Documentos**	**Observación**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha iniciado la ejecución presupuestal. La interventoría explica a la el emprendedor que de acuerdo con la normativa vigente del Fondo Emprender, este indicador se cumple con un valor mínimo del 80%. Y que la ejecución se deberá realizar conforme al plan operativo aprobado y dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la normatividad en especial al instructivo de pagos.
TOTAL DESEMBOLSADO		$0			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

3.2.1 Inventarios y Contrato de Garantía.

El emprendedor suscribió contrato de garantía mobiliaria y deberá suscribir sus anexos de inventarios de bienes. A la fecha ha cumplido con suscribir los siguientes anexos.

VISITA	DESCRIPCIÓN ACTIVOS FINANCIADOS CON RECURSOS FONDO EMPRENDER*	VALOR (INCLUYE IMPUESTOS)
1	El emprendedor no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no ha iniciado la ejecución presupuestal. **Nota:** El emprendedor suscribe el contrato de garantía y lo anexa en la plataforma, siendo verificado por la interventoría.	$0

* En cada una de las visitas se debe verificar y plasmar el acumulado de los activos financiados con recursos del Fondo Emprender. El anexo de garantía debe quedar subido en plataforma al final de cada visita de seguimiento.

3.2.2 Aportes del emprendedor.

VISITA	DESCRIPCIÓN
Meta	El emprendedor tiene como compromiso en aporte la suma de **$13.905.064** representados en: **Especie: $9.789.000** **Herramienta de trabajo digital: $6.839.000** $4.000.000 Página Web (1) $ 500.000 Brochure (1) $1.815.000 Herramienta SEO Mangools (1)

	$ 524.000 Freshworks CRM (1) **Equipos de comunicación y computación**: **$2.950.000** $2.800.000 Portátil Acer 593r Core I5 9300h 8gb Gtx 1050 3gb (1) $ 150.000 Disco Duro Externo Toshiba 1 Tera (1) **Dinero: $4.116.064** **Gastos legales: $630.000** $ 30.000 Gastos Notariales $ 600.000 Gastos de Constitución **Otros Diferidos Financiables $3.486.064** $1.406.064 Auxilio de conectividad por 6 meses $1.000.000 Registro de marca $ 180.000 suministros de oficina $ 180.000 cargos por servicios bancarios $ 720.000 teléfono, internet y correo Nota: Para la validación del aporte, ver Protocolo Validación aporte social del emprendedor.
1	El emprendedor registró un aporte ante la Cámara de Comercio de Cali como capital autorizado de $92.202.000, suscrito por $12.202.000 y pagado por un valor de $9.879.000. Tiene pendiente registrar el aporte en el libro de Actas y Registro de Accionistas, además, de evidenciar estos aportes en la contabilidad de la empresa, y evidenciar la aplicación del Protocolo con los respectivos soportes en la actividad 89 de la plataforma. Adicionalmente, en la visita virtual se da a conocer al emprendedor el Protocolo para la validación del aporte, se explica el contenido del documento, el alcance y el procedimiento para cada validación por parte de la interventoría. El emprendedor evidencia en la visita por video realizado al momento de la visita virtual por Google Meet, las imágenes de la página, el Brochure, la CRM herramienta tecnológica se encuentra en estructuración.

3.3 Gestión en Mercadeo

	Cantidad	Descripción
Meta	**1**	Página web con blog de contenidos.
	1	Brochure
	1	Redes sociales- plan de contenidos para (Facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter)
	1	Campañas PPC en Google Ads (Creación y optimización de campañas en motor de búsqueda en Google Ads)
	1	Campaña Facebook Ads (Creación y optimización de campañas de tráfico y captación de formularios, con microsegmentación y re-marketing en Facebook e Instagram).
	1	Campaña LinkedIn Ads (creación y optimización de campaña de captación de prospectos en LinkedIn Ads.
Total	**6**	

VISITA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	PUBLICIDAD DE LOGOS
1	0	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. La interventoría, explica a la el emprendedor que de acuerdo con la normativa vigente del Fondo Emprender, este indicador se cumple con un valor mínimo del 100%.	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Se le explica a la el emprendedor que los eventos mercadeo deben dar publicidad a los logos del SENA, Fondo Emprender y República de Colombia.

3.4 Contrapartidas

VISITA	CANTIDAD CONTRAPARTIDAS *	DESCRIPCIÓN
Meta	5	Al aplicar la fórmula, y teniendo en cuenta el monto a financiar aprobado para el Consejo Directivo para el presente proyecto, el compromiso del emprendedor será el de desarrollar cinco (5) eventos (ver Anexo contrapartidas)
1	0	Aún no se han realizado contrapartidas.

*Solo se incluyen las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la descripción se puede enunciar los que presente evidencias y los que están pendientes de avales.

3.5 Gestión en Producción

	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO
METAS	10	Diseño y desarrollo web one-page
	6	Diseño y desarrollo web multi página / e-commerce
	26	Posicionamiento web SEO
	43	Campañas PPC
	10	Plan de contenidos

VISITA	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN
1	0	Diseño y desarrollo web one-page	La empresa se encuentra en etapa preoperativa y deberá producir leche cruda fresca y terneros. El producto principal es Posicionamiento web SEO, el emprendedor indica que el periodo improductivo de la empresa es de 3 meses, tiempo en el que pretende lograr la constitución legal de Statum Digital S.A.S. ante la cámara de comercio de Cali y la DIAN, registro de marca, proceso de selección y contratación del equipo, compra de equipos y alquiler de oficina con uso de suelo permitido para la actividad económica.
	0	Diseño y desarrollo web multi-página / e-commerce	
	0	Posicionamiento web SEO	
	0	Campañas PPC	
	0	Plan de contenidos	

3.6 Gestión en Ventas

VISITA	VALOR*	DESCRIPCIÓN
Meta	$130.007.500	El emprendedor tiene el compromiso de generar ingresos por concepto de diseño y desarrollo web.
1	$0	La empresa se encuentra en etapa pre-operativa, aún no ha dado inicio a las ventas.

* Se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

4. VERIFICAR OBLIGACIONES TÍPICAS PARA LOS COMERCIANTES

4.1 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTABLES.

VISITA	1	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No cumple	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en el mes de agosto de 2022, deberá presentar los estados financieros mensualmente a partir del mes de septiembre de 2022 firmados por el Contador(a) y el representante legal (estado de situación financiera y estado de resultados mensual y acumulado) en los primeros 15 días del mes siguiente, para el caso de septiembre debe adjuntar los estados financieros a más tardar el 15 de octubre de 2022. Así mismo, debe presentar las Políticas de medición contable junto a los Estados Financieros de septiembre de 2022 y al cierre del periodo 2022 debe adjuntar las Notas o Revelaciones a los estados financieros.
Libros oficiales	No Cumple	**Visita 1:** El emprendedor informa que realizará el registro de los libros de Actas y de Accionistas ante la Cámara de Comercio y deberá adjuntarlos debidamente diligenciados en la plataforma
Libros de Contabilidad	No cumple	**Visita 1:** El emprendedor debe presentar de la empresa el libro de Inventario de inicio de operaciones (agosto 2022) y mensualmente a partir de agosto de 2022, los libros Diario y Mayor.
Conciliaciones bancarias	No cumple	**Visita 1**: El emprendedor debe presentar conciliación bancaria junto con el extracto del banco a partir de la fecha de la apertura de la cuenta.
Cuenta Bancaria	No cumple	**Visita 1**: El emprendedor debe anexar el documento de apertura de la cuenta bancaria en la actividad 99 – Documentos legales. Para el manejo de los recursos que sean desembolsados por el Fondo Emprender para pagos de nómina y reembolsos y para el manejo de los recursos de la actividad empresarial.

4.2 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

VISITA	1	OBSERVACIONES
Declaraciones de Retención en la Fuente:	No cumple	**Visita 1:** deberá evidenciar las declaraciones mensualmente a partir de agosto de 2022, o el respectivo certificado emitido por el contador(a) sobre la no obligatoriedad de presentarlas, si no hubo hecho generador.
Autorretención Renta:	No cumple	**Visita 1:** deberá evidenciar las declaraciones mensualmente a partir de agosto de 2022, o el respectivo certificado del Contador(a) sobre la no obligatoriedad de presentarlas, si no hubo hecho generador.
Declaraciones de IVA:	N/A	**Visita 1:** debe presentar la declaración con periodicidad bimestral a partir del primer bimestre de 2022, o certificado del Contador sobre la no obligatoriedad de presentarlas, si no hubo hecho generador.
Declaración de Impuesto Nacional al Consumo:	N/A	La empresa no es responsable del Impuesto al Consumo ya que no es sujeto pasivo, tal como lo indica el artículo 512-1 del estatuto tributario.
Declaración de Renta:	N/A	**Visita 1:** debe presentar en el año 2023 la del año gravable 2022 dentro del plazo que establezca la DIAN.
Declaración de Información Exógena:	N/A	**Visita 1:** debe presentar en el año 2023 la del año gravable 2022 dentro del plazo que establezca la DIAN.
Declaración de Industria y Comercio:	No cumple	**Visita 1:** debe anexar la inscripción de la empresa ante industria y comercio del municipio de Cali, Valle del Cauca, en el año 2023, deberá presentar la declaración correspondiente al año 2022, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No cumple	**Visita 1:** deberá presentar la declaración correspondiente, de acuerdo a la periodicidad del municipio. Si la empresa no está obligada a presentar este tipo de declaración, deberá presentar documento emitido por el municipio y la certificación del contador indicando que no es responsable como agente retenedor del impuesto de industria y comercio y debe contener el número del Acuerdo Municipal y sus respectivos artículos o numerales.

4.3 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES.

VISITA	1	OBSERVACIONES

Contratos laborales:	No cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona, la interventoría le informa y explica al emprendedor las modalidades de contratos laborales y la el emprendedor queda enterado que todos los cargos misionales requieren contrato laboral.
Afiliación la seguridad social:	No cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. El emprendedor queda enterado que todas las personas que se vincule laboralmente deben ser afiliadas a Seguridad social (Salud, pensión, ARL y Caja de compensación Familiar).
Pagos a la seguridad social:	No cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. El emprendedor queda enterado que deberá pagar mensualmente la seguridad social de todos los trabajadores que vincule laboralmente a la empresa y adjuntar en la actividad nómina total de la plataforma la respectiva planilla pagada y el comprobante de pago.
Pagos de nómina:	No cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Se recuerda a la el emprendedor que debe realizar la implementación de la nómina electrónica según lo indicado en la Resolución 000063 de 2021 y debe anexar evidencias de esta gestión en el aplicativo
Pago de prestaciones sociales:	No cumple	**Visita 1:** aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona, se explica al emprendedor la obligación que tiene de realizar el pago de prestaciones sociales a los empleados que vincule mediante contrato laboral, las cuales comprenden (primas de servicios, cesantías e intereses de cesantías) y las respectivas dotaciones.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	No cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Se explica al emprendedor que cada mes debe anexar en la plataforma en la actividad nómina total, un certificado de estar a paz y salvo por concepto del pago de parafiscales (seguridad social - EPS, AFP y ARL -, SENA, ICBF y Caja de Compensación), firmado por el Representante Legal y el Contador.
Reglamento interno de trabajo:	N/A	**Visita 1:** aún no se cuenta con el reglamento. Se le recomienda a la el emprendedor dar cumplimiento, lo antes posible, a la elaboración y cumplimiento del Reglamento interno de trabajo.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	No Cumple	**Visita 1:** deberá implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Misterio de Trabajo. En tal sentido se indica al emprendedor que debe contratar un profesional competente para la implementación del SG-SST

4.4 VERIFICAR REGISTROS, TRAMITES Y LICENCIAS

VISITA	1	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	Cumple	**Visita 1**: presenta por el canal virtual y adjuntos en la plataforma el acto constitutivo y el certificado e existencia y representación legal, en cuyos documentos se evidencia que el emprendedor constituyó una S.A.S. mediante documento privado del 25 de agosto de 2022, cuya razón social es STATUM DIGITAL S.A.S. y cuyos documentos fueron registrados en la Cámara de Comercio del Cali el 29 de agosto de 2022, bajo el número 15757 del libro IX, y matricula mercantil 1163203-16, el representante legal es el empresario JOSE ALEJANDRO GARCIA HOLGUIN. Registra con dirección del Domicilio principal CL 13 A 85 A 42 AP 204 B 1 UN EL MOLINO, municipio de Cali (Valle del Cauca).
Renovación de registro mercantil	Cumple	**Visita 1:** presenta el certificado de existencia y representación legal con matrícula vigente para el año 2022 y le corresponde renovar el registro mercantil en el primer trimestre del año 2023.
RUT	Cumple	**Visita 1:** presenta el RUT de la empresa STATUM DIGITAL S.A.S del 12 de septiembre de 2022. Tiene registrada como actividad principal 7310 Publicidad., requiere incluir la responsabilidad 52 facturador electrónico.
Resolución Facturación	No cumple	**Visita 1:** la empresa no cuenta con autorización para facturar, debe realizar el trámite ante la DIAN de inmediato para factura electrónica y para documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar y anexar, y debe adjuntar las respectivas autorizaciones de facturación en la plataforma.
Certificado de libertad y tradición	No Cumple	**Visita 1:** la empresa cuenta con un posible punto de operación, se indica al emprendedor que debe anexar los documentos requeridos según el instructivo de pagos de Fondo Emprender.
Constancia de revisión de condiciones del inmueble (del emprendedor)	No cumple	**Visita 1:** aún no cuenta con esta constancia. El emprendedor queda enterado que debe adjuntarla en la actividad lugar de operaciones del plan operativo como lo indica el instructivo de pagos en el numeral 2.1. La interventoría explica el formato para que elabore dicha constancia.
Permiso uso de suelo	No cumple	**Visita 1:** la empresa cuenta con un posible punto de operación, se indica al emprendedor que debe anexar los documentos requeridos según el instructivo de pagos de Fondo Emprender.

Contrato de arrendamiento	No cumple	**Visita 1:** la empresa cuenta con un posible punto de operación, se indica al emprendedor que debe anexar los documentos requeridos según el instructivo de pagos de Fondo Emprender.
Certificado de Bomberos	No cumple	**Visita 1:** aún no se cuenta con este permiso. Una vez legalice el lugar de operaciones y cuente con los elementos de seguridad industrial requeridos, debe radicar ante el Cuerpo Oficial de Bomberos comunicación solicitando la visita, debe anexar carta con radicado y hacer el respectivo seguimiento hasta que obtenga el certificado y anexarlo en la plataforma.
Registro de marca	No cumple	**Visita 1:** El empresario informa que el registro de marca se tramito a nombre del empresario, por lo cual debe dar inicio al proceso de traspaso del registro de marca a la persona jurídica Statum Digital S.A.S.
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaria de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros.	No cumple	**Visita 1:** Visita 1: la empresa requiere registrar y obtener los siguientes permisos: Statum Digital, como empresa del sector de las TIC, debe regirse bajo el marco legal en Colombia. El MinTIC es el organismo rector de las tecnologías de la información en Colombia y tiene como uno de sus objetivos, formular las políticas, planes, programas y proyectos de comunicaciones; promover el acceso universal como soporte del desarrollo social y económico de la nación; ejercer la administración y control del espectro radioeléctrico y los servicios postales y contribuir al desarrollo social de los colombianos a través de la promoción del acceso universal a las TIC. La empresa debe cumplir con la ley de protección de datos, Adquirir Hosting estable con capacidad, se debe renovar el dominio Statumdigital.com con la entidad webempresa Realizar protocoló de bioseguridad.

5. OTROS ASPECTOS DEL PLAN DE NEGOCIOS.

5.1 Componente Innovador.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en la creación de estrategias de marketing basadas en el análisis de datos de mercado actualizados que se extraen de herramientas avanzadas como Screaming Frog, suite de Mangools (KW Finder, SERP Checker, SERP Watcher, LinkMiner, SiteProfiler) Google Analytics, Google Tag Manager, Google Ads, Facebook Ads, Facebook Pixel, LinkedIn Ads, Twitter Ads, Wordpress, Elementor, entre otros, con el objetivo de lograr el posicionamiento adecuado para la comercialización de productos y servicios. Siempre estar al tanto de las actualizaciones de los algoritmos de las plataformas sobre las cuales se trabaja como Google, Facebook, entre otras, para estar actualizados en materia y poder realizar diversas pruebas, combinando diferentes herramientas tecnológicas avanzadas de manera innovadora para sacar un mayor provecho a estas. También se da la innovación a través de la creación de contenidos y diseños en los servicios: diseño y desarrollo web, planes de contenidos y posicionamiento web SEO a través de la redacción de artículos. Esta innovación hace parte de la industria creativa que la economía naranja busca fomentar y fortalecer.
1	No	La empresa se encuentra en preoperativa, se indica a la el emprendedor que debe dar cumplimiento a este compromiso cuando inicie la puesta en marcha de la empresa.

5.2 Componente Ambiental.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: la empresa propone en este componente una campaña interna educativa para fomentar el ahorro de energía, agua y reciclaje. Se dotarán las oficinas con botes de basura para su correcta clasificación, así como mensajes recordatorios sobre el ahorro del agua en los baños y el ahorro de energía alrededor de la oficina.

		- La empresa imprimirá únicamente lo que sea estrictamente necesario y si es posible en papel reciclado. Se buscará una oficina con buena iluminación para evitar el uso de bombillos durante toda la jornada laboral. - La empresa realizará campaña externa en redes sociales para promover la conciencia sobre la protección del medio ambiente.
1	No	La empresa se encuentra en operativa, se indica al emprendedor que debe dar cumplimiento a este compromiso cuando inicie la puesta en marcha de la empresa.

6. OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

6.1 Reporte de Información en Plataforma.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	No	Debe anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 8 de esta acta. **Nota:** respecto al informe para la interventoría que debe anexar cada dos meses en la plataforma, el primer informe con corte al 29 de octubre lo debe anexar el 30 de octubre de 2022, el segundo con corte a 29 de diciembre lo debe adjuntar el 30 de diciembre de 2022 y así cada dos meses.

6.2 Tiempo de Dedicación del emprendedor.

VISITA	SI/NO	DESCRIPCIÓN
1	Si	Proyecto fue presentado por el emprendedor José Alejandro Garcia Holguin, profesional en administración de empresas de la Javeriana de Cali con MBA en Negocios Digitales en ESDEN Business School de Madrid con más de 8 años de experiencia en diversos departamentos de reconocidas empresas. Con 3 años como director de Statum Digital. El emprendedor informa en el plan de negocios y durante esta visita que tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa.

6.3 Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento.

VISITA	SI/NO	DESCRIPCIÓN
1	Si	El proyecto fue presentado a través del Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI (SENA – Valle). Ha sido designado como Orientador Cerbulo Andrés Cifuentes García. El orientador informa que desde el perfeccionamiento del contrato se viene realizando acompañamiento y seguimiento por parte del SENA al proyecto. El emprendedor es consciente que debe anexar en la plataforma, las actas de seguimiento que realicen sus orientadores.

7. ESTADO DE LA EMPRESA

VISITA	DESCRIPCIÓN
1	Se realiza la primera visita de manera virtual, mediante la plataforma Meet https://meet.google.com/jvy-sist-afb?authuser=0 se reúne el emprendedor, la orientadora del SENA, y la interventora de la Universidad de Antioquia. Se revisa los siguientes aspectos:

	Punto de operación: El empresario realizo la formalización de su empresa, con domicilio en CL 13 A 85 A 42 AP 204 B 1 UN EL MOLINO, municipio de Cali, Valle del Cauca, en este momento se encuentra realizando los tramites con el fin de poder conseguir un punto de operación, el cual se espera que en el mes de octubre se tenga definido el proceso **Adecuaciones requeridas:** Dependen del sitio de operación el cual en momento no se tiene definido **Estado de la empresa:** El empresario informa que en el momento se encuentra en operación aun como persona natural, oficio que realiza desde su casa de habitación, en el momento se encuentra tramitando la consecución de un lugar para poder operar. Se le indica al empresario que debe dar inicio al proceso de transición de la persona natural a la persona jurídica. **Maquinaria y equipo:** A través del link de la reunión el empresario evidencio página web, brochure y software CRM freshsales de freshworks como herramientas tecnológicas de aporte a la ejecución del proyecto

8. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

VISITA	COMPROMISOS	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	OBSERVACION
1	Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos (anexo 1 Acta de Inicio, anexo # 2 pagaré, Anexo # 3 carta de instrucciones, anexo #4 Contrato de Garantia mobiliaria, anexo # 5 contrapartidas y el soporte de envío a UNIVERSIDAD DISTRITAL) en la actividad de Documentos Legales.	29/09/2022	
1	Anexar el certificado de la Cámara de Comercio, el RUT, el acta de constitución registrada en la Cámara y la Resolución de Facturación en la actividad de Documentos Legales.	29/09/2022	
1	Anexar las 3 cotizaciones (propuestas) de 3 contadores y del elegido el contrato, la cédula, la hoja de vida con soportes, el RUT, la tarjeta profesional, el certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores, afiliaciones y soportes de pagos de la seguridad social.	05/10/2022	
1	Anexar los documentos del local a arrendar como contrato de arriendo, cédula arrendadora (es), RUT, concepto de uso de suelos, certificado de libertad y tradición y la constancia de revisión de calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble (según Anexo#1 del acta e instructivo de pagos vigente del Fondo Emprender).	10/10/2022	
1	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.	29/09/2022	
1	Anexar el libro de Accionista con la información del accionista.	29/09/2022	
1	Anexar en la actividad 93 de la plataforma, la inscripción y/o el registro de industria y comercio ante el municipio.	10/10/2022	
1	Anexar la información contable de agosto y septiembre de 2022. En la actividad de Contabilidad.	15/10/2022	
1	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	15/10/2022	
1	Anexar la información tributaria de agosto y septiembre de 2022 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	15/10/2022	
1	Anexar informe para la interventoría por el periodo del 27 de septiembre al 29 de octubre de 2022 en la actividad 91 Informes para el interventor.	30/10/2022	
1	Evidenciar los aportes del emprendedor correspondiente a lo comprometido en el plan de negocio en la actividad 89 – Aportes del	30/10/2022	

	Emprendedor mes 1, de acuerdo con los requisitos del protocolo de validación de aportes.		

9. RESOLVER DUDAS DEL EMPRENDEDOR(A).

Se resolvieron las dudas al contratista y se le recordó nuevamente que siempre deberá estar al día con las obligaciones contractuales y empresariales. Debe reportar oportunamente la información solicitada por la interventoría, de acuerdo a los plazos informados en la primera visita de interventoría.

NOMBRE:	**JOSÉ ALEJANDRO GARCÍA HOLGUÍN**	
Rol:	Contratista	
Correo:	statumdigital@gmail.com	
Teléfono:	3057496688	*Firma*
Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y la Universidad Distrital, declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento, expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento virtual.		
NOMBRE:	**CERBULO ANDRÉS CIFUENTES GARCÍA**	
Rol:	Orientador operativo-administrativo SENA	
Correo:	cerbuloand@misena.edu.co	
Teléfono:	3218444065	*Firma*
NOMBRE:	**EILEM LORENA DAZA Q.**	
Rol:	Interventor Universidad de Antioquia	
Correo:	Lorena.dazaudea@gmail.com	
Teléfono:	312-4013404	*Firma*

"*De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a las 08:00 (am) y termina a las 01:00 (pm) del 27/09/2022*